INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE NEGOCIOS COMPADAC S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2016, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

La administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como las metas establecidas, lo que ha logrado y se traduce en los resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar las metas previstas, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

Con el presente informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas los detalles acontecidos en la empresa durante el ejercicio económico 2017.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2018

Muy Atentamente

Ignacio Kozhaya Simon
Presidente